



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACION A LA ALERTA EMITIDA POR EL CONSULADO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MATAMOROS, PARA NO VIAJAR POR VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DEBIDO A SECUESTROS Y DELITOS COMO ATAQUES ARMADOS Y LA PRESENCIA DE MINAS TERRESTRES**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente proposición tiene como objeto solicitar al titular del Ejecutivo del Estado requiera la atención extraordinaria en el territorio estatal de las dependencias federales, Secretaría de la Defensa Nacional y Marina a fin de otorgar seguridad a los tamaulipecos, abatir las acciones de los grupos del crimen organizado, así como localizar en su totalidad y desactivar las minas terrestres en territorio tamaulipeco.

Lo anterior, debido a que el Consulado General de Estados Unidos en Matamoros emitió la tarde del 27 de enero de 2025 una alerta de seguridad nivel 4, para no viajar por varios municipios del estado debido a secuestros y delitos como ataques armados y la presencia de minas terrestres. Cita textual:

Alerta de seguridad: Nivel 4 – No viajar debido a delitos y secuestros

Por [la Misión de Estados Unidos en México](#)

27 de enero de 2025

Ubicación: Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando, Tamaulipas, México

Evento: El Consulado de los Estados Unidos está al tanto de tiroteos cada vez más frecuentes que ocurren en Reynosa y sus alrededores en las últimas horas de la noche y las primeras horas de la mañana. Por otra parte, el estado de Tamaulipas ha emitido una advertencia para evitar mover o tocar artefactos explosivos improvisados (IED), que se han encontrado en el área de Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y San Fernando y sus alrededores a lo largo de caminos de tierra y secundarios. Los IED están siendo cada vez más fabricados y utilizados por organizaciones criminales en esta región. Un IED destruyó un vehículo oficial del Gobierno de México (Conagua) en Río Bravo e hirió a su ocupante el 23 de enero. Como medida de precaución, se ha ordenado a los empleados del gobierno de los Estados Unidos que eviten todos los viajes en Reynosa y Río Bravo y sus alrededores fuera del horario diurno y que eviten los caminos de tierra en todo Tamaulipas. [Aviso de viaje del Departamento de Estado para Tamaulipas](#). Es Nivel 4 – No viajar debido a delitos y secuestros.

Acciones a tomar:

- Evite los caminos de tierra. Manténgase en caminos pavimentados.
- No toque objetos desconocidos en las carreteras o cerca de ellas.
- Planifique el viaje durante las horas del día
- Monitoree los medios locales para obtener actualizaciones.
- Mantente consciente de tu entorno.
- Informe a sus amigos y familiares sobre su seguridad.

El mensaje con el que el gobierno del estado se encuentra alertando a la población es el siguiente:



Aviso Importante

Enfrentamientos armados entre grupos de la delincuencia organizada, han dejado materiales y sustancias explosivas en los caminos, brechas y campos agrícolas que representan un riesgo latente para la ciudadanía

Municipios:
Reynosa, Rio Bravo, Valle Hermoso, San Fernando

Ejidos:
El Rincón, Parque edílico El Cortijo, El Porvenir, Los Alacranes, Monsiváis, Licenciado Galo Álvarez, Los Caracoles, Manuel Parreño, El Cedro, El Palmito, Santa Apolonia

¡PRECAUCIÓN!
Si detectas algún objeto sospechoso:

- Aléjate de inmediato
- Reporta llamando al 911 o 089
- Sigue el protocolo de seguridad

Protocolo de seguridad

No mover	No tocar	No manipular
		



Es preciso señalar que el origen de esta alerta es por los crecientes índices delictivos del estado, que han llegado a situaciones nunca antes vistas.

Hasta ahora se tiene conocimiento de 3 hechos ocurridos la semana pasada, en los que han explotado minas terrestres dejando por lo menos 5 personas lesionadas¹:

- El jueves 23 de enero una mina terrestre dañó una camioneta de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en una brecha del municipio de Rio Bravo
- El sábado 25 un tractor se incendió al pasar por una mina.
- Mas una camioneta particular afectada

¹ https://www.pressreader.com/mexico/milenio-tamaulipas/20250128/281638195885811?srsltid=AfmBOooA6dcneQoeWbYfnD651BQJ1ALpugxI9H_DD64wKLACjUCyz7z

Si bien el Gobierno de Tamaulipas ha emitido una alerta para los municipios de Reynosa, Rio Bravo, Valle Hermoso y San Fernando, en la que advierte sobre explosivos supuestamente abandonados en caminos, brechas y campos agrícolas tras enfrentamientos armados el aviso busca prevenir accidentes. Esto pone de manifiesto, la falta de control y de una estrategia efectiva para garantizar la seguridad de las personas que viven, trabajan y transitan por estas zonas.

Es claro que la población una vez más tiene que enfrentar riesgos por los problemas que las autoridades el estado no pueden contener ni resolver

Es necesario cerrar caminos e impedir el paso a los lugares donde se presume su existencia, en tanto se realiza una revisión de todo el territorio. Resulta urgente que se solicite el apoyo de la SEDENA y MARINA quienes cuentan con el personal especializado y capacitado para ubicar y desactivar los artefactos antes de que suceda una desgracia mayor.

De igual forma se hace necesario que el Gobierno del remita un informe detallado de los hechos y acciones que ha realizado para contener a los grupos de la delincuencia organizada en Tamaulipas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que de manera urgente solicite la intervención de las Secretarías de la Defensa Nacional

y de Marina en territorio Tamaulipeco a fin de coordinar acciones para abatir los crecientes hechos delictivos de los grupos delincuenciales en el Estado.

SEGUNDO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a remitir a este órgano legislativo un informe detallado de los hechos y acciones delincuenciales del 23 al 27 de enero del año en curso en los que estallaron minas terrestres, en el que se incluya el número total de lesionados y su estado de salud. Así como las acciones concretas que han llevado a cabo para prevenir más hechos como estos, en el que se puntualice el número total de artefactos encontrados, activos y en desuso, ubicación y situación actual.

TERCERO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a que de manera inmediata se realice el cierre de caminos rurales, brechas y demás sitios donde se presume la existencia de minas terrestres, a fin de evitar una desgracia para la ciudadanía que vive, trabaja y transita por los municipios del estado.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 31 de enero de 2025.



ATENTAMENTE